

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Provincias...	1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
Portugal...	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
Cuba y Puerto Rico...	2.50 p.	7.50 p.	12.00 p.	23.00 p.
Union Postal...	3.00 p.	9.00 p.	15.00 p.	28.00 p.
Demás países...	3.50 p.	10.50 p.	18.00 p.	33.00 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicador, línea...	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Se abajas en los anuncios permanentes

RICARDO DE TORRES

Sastra de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece a sus numerosos amigos los precios más económicos y una conficción esmerada.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada.

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, a precios desconocidos.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda sobornarse el obsequiado, acudid a la confitería de renombrada fama.

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores.

Los presupuestos municipales

Muy en breve abordará el Ayuntamiento el estudio de los presupuestos ordinarios para el próximo año natural.

Preciso es confesar que esta tarea iba a ser acometida con bastante retraso.

Excitemos la actividad y celo de los señores ediles para que no den fundado motivo a que se les compare con los funcionarios que tienen a su cargo los problemas económico-administrativos del centralismo.

Si la formación de los presupuestos municipales para el año 1902 ha de responder a excelentes propósitos, no hay tiempo que perder desde hoy. Lo sensible es, en este caso, que ya se ha perdido bastante.

Se impone una reforma que haga más llevadera la pesada carga de la tributación por consumos, la cual ha llegado a ser agobiadora, insostenible para las clases a quienes la Fortuna no ha favorecido con sus dones. La equidad, la justicia, las imperiosas necesidades de la mayoría de los habitantes de Granada, exigen algo que el Ayuntamiento no puede en modo alguno negar sin exponerse a dejar, cuando se haga la próxima renovación municipal, un triste recuerdo de su gestión administrativa.

A ganar, pues, el tiempo que se ha perdido, y que podamos decir antes de que avance mucho el otoño: «Nunca es tarde si la dicha es buena».

CUENTO

CON FRANQUEZA

Rosalía Pérez era una chiquilla andaluza tan bonita como supersticiosa.

Todos los días iba a su casa una gitana vieja y marrullera, que vendía telas y alhajas procedentes de saldos y quiebras, y que decía la buena ventura como no había conseguido decir la gitana nacida.

—¿Por qué Rosalía, pó-Dió, qué tristeza le embarga a osté hoy, arma de mi arma?

—¿A mí? ¿Qué le embarga a osté hoy, arma de mi arma?

—No intente osté negarlo. ¿Le ze le ze la zale a osté la pena a borbotones por los zacas? ¿Quiere osté que le diga? A vé zezozito arreglo...

—Arreglo... no.

—¿Qué? No ze vava osté a desanimar.

—Osté no ha oído hablar del probesoito Capirrot?

—Y la gitana, que conocía y explotaba la superstición de la muchacha, se salía con la suya y le decía la buena ventura a cambio de «unas cuantas motas» o sosteniendo a los churumbelillos o sus churumbelos.

Y esto que acabo de relatar a ustedes pasaba todos los sábados del año.

Porque la pena de Rosalía y la marrullería de la gitana eran eternas.

Es decir...

La pena de la chiquilla fué eterna hasta que un día de feria le salieron dos pretendientes formales. Porque en eso consistía toda su tristeza.

Rosalía, que ya iba a entrar en los veinticinco y que era de las muchachas más bonitas de su barrio, no conseguía enganchar a un hombre a quien pudiera decir que si ante el cura de la parroquia.

Ella se arreglaba, ella coqueteaba frente al espejo...

Como si nada!

El hombre que ella necesitaba no parecía por ninguna parte.

Porque como tener novios, ¡vaya si los tenía!

—Ahora que, ó no, ¿venían todos, con buen fin, ó eran demasiado listos?

Ella necesitaba un hombre propenso a perder la razón.

Los hombres tienen también su cuarto de hora.

Los quince minutos en que pierden el juicio a la mujer con quien hablan: ¡Me caso!

Pues, sí, señor, le salieron dos pretendientes.

Uno joven, así como ella, guapo, gracioso, más andaluz que todos los andaluces juntos; el tipo que ella había soñado.

El otro era viejo aunque bien conservado, rico, un hombre que sabía vivir como muy pobre. ¡Año haberse atrevido el joven hubiera sido una ganga.

¿Qué hizo yo?—se preguntaba constantemente. Los dos me quieren, los dos me convienen, los dos me piden que elija...

Y un día, cuando más pensativa estaba, llamaron a la puerta.

Era la gitana.

Entó, notó su preocupación, le «soltó», dos ó tres zalamías, y por última vez, le dijo la buena ventura!

Aquel mismo día se decidió.

Eligió al viejo, se arreglaron los papeles y se casó con él.

Al pobre señor no le cabía en la cabeza aquella determinación de la muchacha. Así es que cuando ya la tuvo en sus brazos, cuando ya era dueño de todo aquello, le dijo con voz entrecortada:

—Y dime, vida mía, con toda franqueza ¿cómo ha sido decidirse por mi cariño?

—Pues, mira muy sencillo. Porque no sabiendo qué hacer, tuve la ocurrencia de que me dijeran la buena ventura.

—¿Y qué te salió? Con franqueza, dílo.

—Pues... me salió que había de casar me dos veces, y dije:—Ah, pues me caso con el viejo que se morirá pronto y ¡al otro me lo reservo para después!

111 001 220 FELIPE PÉREZ CAPO.

EL CUPO DE 80.000 HOMBRES

La Comisión central de padres de familia creó ver cierta confusión en las declaraciones hechas por el general Weyler en la nota oficial del último Consejo de ministros al referirse a la rebaja del cupo y al proyecto de ley fijando la edad de veintinueve años para el alistamiento, y ha acordado elevar al Gobierno una exposición, solicitando:

1.ª La reducción del cupo a 30.000 hombres, por Real decreto que debe publicarse en plazo brevísimo, pues teniendo en cuenta los términos legales para la reducción y concentración, la demora suscitaría desconfianzas y temores en la opinión; también puede el Gobierno dejar sin efecto el decreto del día 1.ª hasta que las Cortes voten la nueva ley para el reclutamiento.

2.ª Presentación a las Cortes, como asunto preferente, por el señor ministro de la Guerra del oportuno proyecto de ley para que el alistamiento se practique en el año que los reclutas cumplan veinte años de edad, y la concentración a cuerpo en el mes de Marzo de la anualidad en que cumplan veintinueve. Si alguien, con intenciones poco piadosas, objetara que la demora de tres meses en el ingreso perjudicaba a los soldados de activo, probaríamos lo contrario.

3.ª Presentación a las Cortes por las minorías de un proyecto de ley en que se disponga que en años siguientes, al fijarse las fuerzas permanentes de mar y tierra, se adicione que el reemplazo anual no exceda de la tercera parte del ejército activo, puesto que éste consta de fuerzas de tres anualidades.

4.ª Que declarada guerra civil ó internacional, quede terminantemente prohibida la redención a metafísica.

Con motivo de las anteriores peticiones, se ha dirigido al Sr. Dato un telegrama en que, después de dar las gracias por sus gestiones, se dice:

«Consejo de ayer se declara: son equitativas peticiones; pero Nota oficial, redactada con habilidad sospechosa, no resuelve problema.

«Respetuosamente insistimos cerca Gobierno, como verá Prensa mañana, para evitar sorpresa que pudiera agravar conflicto.

«Dada actitud transigente general Weyler, ninguna inconveniente existe para resolver con claridad lo ya aceptado.

«Si Gobierno sigue aplazando reducción cupo, cuestión completamente distinta a proyecto ley para alistamiento año próximo, padres familia, contra su voluntad y deseos, continuarán ejerciendo, con entusiasmo, derechos de re-

nión, petición y manifestación. Ayuntamientos han empezado acordar en sesión pedir rebaja cupo. Primero ha sido Gerona. Diputados por Barcelona se asocian nuestras repetidas súplicas.—Comisión Central.

El señor presidente del Consejo continúa recibiendo telegramas de todas las poblaciones de España pidiendo la rebaja del cupo.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado por unanimidad elevar a S. M. la Reina Regente una exposición, protestando del decreto del general Weyler sobre el cupo de 80.000 hombres.

Otros Ayuntamientos han suscrito análogas protestas.

A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Mirad qué hermosa! En su frente

está la vida y el día;

y aunque angustiada y doliente,

Ella es el sol esplendente

que alumbró la patria mía.

¡Ved! Su mano sagrada y amorosa

nos brinda dones proliferos;

mientras brilla en su mirada

su ardiente amor a los hijos

de que es Madre idolatrada.

Que agui en su dulce rumor,

el viento que el prado orea,

el ave, el aura, la flor,

doquier en himnos de amor

murmura: «¡Bendita seas!»

Y no hay labio que suspire,

ni hay pecho que en su gloria

su bien en Ella no mire,

y a quien su fe no le inspire

la palabra: «¡Madre mía!»

¡Madre! nombre bendecido,

nombre de consolación

que aliento da al afligido,

¡No ha de llegar a su oído,

Cuando está en su corazón!

¡Oye! Reina y Señora,

y dirige tu mirada

a este pueblo que te adora,

y sé Tú siempre, la aurora

del cielo de mi Granada!

Y a mí, ¡oh Virgen! sé mi guía,

mi dulce amparo; mi luz

y a tus pies llegaré un día,

si tú me ayudas, María,

a llevar aquí mi Cruz!

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

MODAS

El último figurín.

Muy pronto un ligero, cierto se hará sentir por las mañanas y nuestras elegantes damas habrán de precaverse contra aquel, adaptando a su cuerpo telas algo más consistentes que las usadas durante el estío.

El traje de mañana que exponemos en nuestro dibujo llena las condiciones requeridas al fin citado. Cuello alto y sobrepecho formando líneas. Tórera reforzada con franjas de terciopelo, al igual de las mangas, y cinturón de lo mismo, así como los adornos de la falda.

Obsérvese que al comienzo de todas las tiras de terciopelo se colocan botones del mismo tamaño los de la falda que los de la tórera.

Granada al día

El manto de la Virgen.

Hemos recibido notas de diferente origen tratándose en una de justificar con razones que llaman poderosas, la decisión de que nuestra excelsa Patrona no luzca en la procesión de hoy el suntuoso manto nuevo, y alegando los autores de la otra, que el privar a Granada del gusto de ver a la Virgen con el riquísimo manto que se costó por subscripción pública, obedece tan solo al capricho del mayordomo.

En este estado el asunto, y en evitación de enojosa discusión, creemos lo más prudente, no insertar ninguna de las dos notas; deplorando desde luego que no se haya procurado oportunamente vencer las dificultades que hubiera para que la Sagrada Imagen vaya con el mayor lujo posible en la solemnisma procesión que esta tarde ha de celebrarse.

Los individuos que pertenecieron al batallón expedicionario a Filipinas, número 10, pueden reclamar sus alcances del presidente de la comisión liquidadora que reside en León, así como también los del batallón de zapadores minadores, que está en Barcelona.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, concede seis meses de plazo para que deduzcan reclamaciones contra el exprocurador don Francisco Valverde Márquez.

El guarda de los jardines del Genil denunció a la Alcaldía, que los alumnos del colegio de Jesús Nazareno, habían causado destrozos en las plantas de aquellos; más luego resulta que los niños que hicieron el daño, no pertenecían a dicho centro de enseñanza.

Convocados por el señor arzobispo se reunirán hoy en el palacio de la placeta de las Pasiegas, varias personas, para tratar de la forma en que se ha de llevar a cabo la peregrinación a la Virgen del Pilar.

Han regresado de Málaga, con sus respectivas familias, el médico de la Beneficencia municipal don Alberto Moreno, y el farmacéutico don Miguel González Perales.

Se le expedido licencia de caza, a don Pedro Arco Pareja.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Baldomero Alcántara.

El de Motril, a José Aragón Bustos.

Se ha dejado sin efecto la convocatoria de los premios de cortidos al por menor y venta de calzado hecho, para que concurren a la Delegación de Hacienda con objeto de formar la matrícula industrial.

El Gobernador ha manifestado al presidente de la Audiencia, que en esta provincia solo hay cumpliendo pena de destierro, Francisco Gálvez del Real, condenado por la Audiencia de Madrid.

El alcalde de Motril cita a los participantes de la acaquia principal de dicha ciudad para el día 4 de Octubre próximo, con objeto de tratar asuntos de interés.

Se ha interesado del Gobernador civil que deje sin efecto el decreto de caducidad de la misma «San Bass», núm. 21868, por haber abonado el concesionario la cantidad que adeudaba por canon de superficie.

Como ya hemos dicho en la sección Sucesos de Andalucía, el jefe del partido conservador, don Francisco Silveira, pasará una breve temporada en Villaharta, y a su paso de regreso por Córdoba, se le dará un banquete, al que concurrirán algunos silveiristas malagueños.

Se encuentra en Málaga, y es posible que venga a pasar dos ó tres días a Granada, nuestro querido amigo el exredactor de este periódico, D. Enrique Rivas Beltrán.

Sucesos locales.

En la casa de socorro han sido curados:

Rosa Herrán, de una herida contusa en la eminencia frontal izquierda; Francisca Muñoz, herida contusa en la región parietal derecha; José Fernández Cortés, herida contusa de forma estrechada en la región occipital, y José Parejo, herida contusa en la parte media de la región frontal.

Francisco Rodríguez Cebrian tuvo riña anoche con Miguel y Antonio Abamego Herrero. Estos le acometieron cau-

sándole una herida en la espalda, que le fué curada en la casa de socorro.

En el camino de Huétor Vega, próximo al paseo de la Bomba, se oyó anoche un disparo de arma de fuego. Las diligencias que se practicaron para averiguar quién fuese el autor, no han dado resultado.

Por escandalizar ingresó anoche en el arresto Cecilio Fernández Millán.

Los tribunales de examen para las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras, los forman los señores siguientes:

Historia Universal, primer curso. Historia de España. Sres. Villarreal, Señán y Góngora.

Historia Universal, segundo curso. Sres. Villarreal, Señán y López Carbonero.

Lengua y literatura españolas. Lengua griega. Lengua y literatura latinas. Literatura griega. Sres. Garrido, Señán y Casado.

Lógica fundamental. Sres. Gaspar, Señán y López Carbonero.

Metafísica, segundo curso. Sres. Gaspar, Salaya y López Carbonero.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juró ayer el cargo del abogado don Juan Espejo Hinojosa.

Se ha concedido el retiro con 187.50 pesetas de haber mensual, al teniente de infantería don Pedro Arco Marfil.

Se le ha concedido quince días de prórroga a D.ª Elvira Quevedo López, para que tome posesión de la escuela de niñas de Santa María de Nieva.

La guardia civil ha detenido en Almuñécar a Francisco Heredia Carmona, por ser el autor del hurto de una jamenta propiedad de Florenza Fernández.

Al Sr. Gobernador.

Se nos han acercado varios vecinos de la calle de San Andrés del Campillo, para rogarnos llamemos la atención del señor Gobernador respecto a los escándalos que frecuentemente ocurren en la taberna establecida en la casa número 5 de dicha calle.

Parece, según nos dicen, que dos mujeres que despachan en dicha taberna, son alegres de genio en demasía, y que menudean en el establecimiento las broncas y los jaleos, cantándose a todas horas coplas obscenas, hasta el punto de que una familia decente que vive en la casa inmediata a la taberna, ha tenido necesidad de condonar las ventanas y balcones.

¿Paga contribución esa taberna? Si está matriculada, tiene privilegio para que en ella se realicen escenas inmorales y se escandalice?

Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia el juez de instrucción de Linares, don Carlos Varcárcel y Blaya.

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia la solicitud de indulto presentada por el penado en causa sobre disparo, Francisco Ruiz Rosales.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Bayacas, el padrón industrial.

El precio de los granos.

Los 103 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 241 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 a 49 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento de 28 a 30 reales fanega; las habas de 48 a 50, y los yeros a 48.

Cabildo municipal.

El de ayer fué presidido por el Alcalde, asistiendo once concejales.

El secretario leyó la Real orden que señala el día 29 del corriente para celebrar el sorteo supletorio de los mozos, dispuesto por el ministro de la Guerra.

Se aprobaron los acuerdos de la Comisión de Ornato, que ya conocen nuestros lectores, y se acordó ampliar el número de los individuos que forman dicha Comisión, con dos más.

Fué aprobado un presupuesto de 7.030 pesetas 81 céntimos, para expropiar para su desanche la casa número 1 de la calle de Mesones, y la 2 de la Capuchinas.

Se participa al Ayuntamiento haberse otorgado una escritura, por la que se levanta el depósito del triptico de esmalte del Gran Capitán que se guardaba en las arcas del Municipio y que pertenece al museo provincial.

El señor secretario lee el informe favorable, emitido por la Comisión de Hacienda, sobre varias cuentas.

Las escopetas MARCA JABALI



no tiene rival en España ya compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando 29. Barcelona. Sucursal en Madrid, Alcalá 18

Conocido el despacho ordinario, el Sr. Duarte hace constar el mal estado en que se dice se encuentra la casa llamada del Ataud, que ha sufrido bastante con los recientes terremotos.

El Alcalde prometió pasar una comunicación al gerente de la "Reformadora Granadina", para que esta sociedad, que ya tiene adquirida la casa para la Gran Vía, proceda a derribarla.

El citado edil hizo presente a la Alcaldía, que a los facultativos y veterinarios que inspeccionan en unión de algún individuo del Ayuntamiento, las tiendas de comestibles, para ver el estado en que se hallan los artículos de consumo, se les hace entrar en las carbonerías y otros establecimientos análogos para decomisar las pesas y medidas del antiguo sistema.

El Sr. Lachica prometió evitar que se repitan estos hechos.

Y se levantó la sesión.

Victimas

En el transcurso de cien años han sido asesinados los siguientes jefes de Estados y políticos eminentes:

Czar Pablo de Rusia, 1801; Spencer Percival, primer ministro inglés, 1812; conde Capo d'Istria, griego, 1831; príncipe Daniel de Montenegro, 1860; príncipe Miguel de Serbia, 1868; general Prim, 1870; arzobispo de París, 1871; lord Mayo, gobernador de la India, 1872; el Sultán Abdul-Aziz, 1876; Alejandro II de Rusia, 1881; lord Federico Cavendish, primer secretario de Irlanda, y el subsecretario Buske, 1882; presidente Carnot, 1894; Nasar-Eddin, shah de Persia, 1896; Borda Idarte, presidente del Uruguay, 1897; Cánovas del Castillo, 1897; la emperatriz de Austria, 1898; Humberto I de Italia, 1900 y Mac-Kinley en 1901.

Plomo y plata

Según dice nuestro colega, *La Gaceta Minera*, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 69 reales 75 céntimos y de la onza de plata 15 reales 25 céntimos.

La familia Ubao.

Según dice *La Voz de Guipúzcoa*, la señora viuda de Ubao, acompañada de su hija Adela e hijos don José, don Enrique y don Eduardo, marcharán desde Venecia, donde en la actualidad se encuentran, a Roma, con objeto de visitar al Papa.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Eltair Estomacal de Saitz de Carlos*. Píbase siempre *Eltair Saitz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

De teatros.

El día 28 del corriente, inaugurará una temporada artística en el teatro Principal de Málaga, la compañía de ópera italiana que dirige el reputado maestro don José Tolosa, estrenando la grandiosa ópera del insigne Wagner, *Lohen-grin*.

Sucesos de Andalucía

JAEÉN.—Se encuentra en esta ciudad, doña Elena Sanjuán, viuda de don José Segasta.

El periódico *La Unión* dedica casi íntegro su último número correspondiente al 20 del actual, a reproducir los juicios emitidos por la prensa española, sobre la Memoria del señor Fiscal del Tribunal Supremo, don Juan Montilla y Azón, leída en el acto de apertura de Tribunales.

ALMERÍA.—Don Francisco Milán Moreno, propone, desde las columnas de *La Crónica Meridional*, la creación en el Circuito Literario de una sección científica donde los hombres que se dedican a esta clase de estudios, puedan tratar las cuestiones que hoy agitan a los sabios y formar de esta manera atmósfera favorable al mayor desarrollo en España de esta clase de estudios, a los que tanto deben las modernas sociedades.

CORDOBA.—Ayer llegó a esta capital el ilustrísimo señor Obispo de Lystra don Antonio Ruiz Cabal, acompañado de su familia.

A la estación salieron a recibirle los muy ilustres señores Gobernador eclesiástico doctor don Bartolomé Rodríguez, y Provisor doctor don Rafael García Gómez.

Se hospeda en el Seminario, y, como repetidamente hemos dicho, viene de Vilaharta a conferir.

MALAGA.—Por cuestiones del trabajo existían resentimientos antiguos entre el capataz de la compañía de los señores Vázquez hermanos, Juan García Varo, y el trabajador José Paloma García.

Ayer mañana se encontraron en

el muelle de Heredia, mediando algunas palabras, y el capataz se arrojó sobre Palomo, tirándole al suelo, e infiriéndole varias heridas con una faca.

Los trabajadores que se apercibieron de la cuestión, arrancaron de allí al autor del crimen, apartándole con furia de su víctima; en este momento cayó Juan García Varo sobre unas calderas que habían desembarcado, causándose una herida en la cabeza.

Conducido José Palomo a la casa de socorro del distrito de la Alameda, le fué curada una herida punzo cortante de doce centímetros de extensión en la región axilar izquierda, (debajo del nacimiento del brazo) de pronóstico grave y otras dos de ocho centímetros, incisas en el brazo izquierdo.

En grave estado fué conducido en una camilla al Hospital.

El agresor fué capturado por el carabiniero Salvador Muñoz Gómez.

CADIZ.—El vapor *Pielago*, trajo ayer tarde 46 pasajeros de Gibraltar, Algeciras y Tánger.

Algunos de esta procedencia manifestaron que en aquella localidad corrían insistentes rumores acerca de la agitación que se observaba en el interior, y que los moros hacían aprestos de defensa, para lo que pudiera resultar en la cuestión suscitada por los cautivos.

Declase también que eran esperados allí el *Carlos V.*, *Pelayo* y *Victoria*.

—Procedente de Fernando Poo y Las Palmas, llegó ayer a este puerto el vapor *Larache*, con 130 pasajeros para Cádiz y 18 en tránsito para Barcelona.

Salió el *Larache* del primer de dichos puntos el 26 de Agosto, tocando en Monrovia el 2 de Septiembre, el 4 en Sierra Leona, el 11 en Río de Oro y el 14 en Las Palmas.

SEVILLA.—En la casa número 9 de la calle de Peñuelos, se suicidó en la mañana de ayer un sujeto, cuyo nombre corresponde a las iniciales J. C., levantándose la tapa de los sesos de un tiro.

Parece ser que el suicida refase complicado en un asunto de moneda falsa, y antes de caer en las redes de la justicia, tomó aquella fatal resolución.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Lo más saliente que ayer ocurrió en el palacio de Justicia, fué la vista de una causa procedente del juzgado de Guadix, contra Manuel Guerrero García y José García García.

El hecho origen del proceso, ocurrió a la entrada del pueblo de Albuñán, siendo actor principal el juez municipal del mismo, D. Juan Hidalgo, que en la noche del 6 de Abril de 1899, montado en su burra, pretendía pasar sin que el guarda de consumos Manuel Guerrero, por medio del correspondiente examen se convenciera de que no introducía ningún artículo sujeto al impuesto; el guarda de consumos citado, haciendo uso de sus fueros, sujetó la burra del Hidalgo, y aquí tomó parte en la cuestión uno de los criados de éste, Sebastián Alcalá, que con una vara que no debía ser muy fina, puso en fuga al guarda, propinándole una singular tanda de palos, aunque él dijo que fué cosa sin importancia; el guarda en su huida se refugió casa de José García, y por último sonó un tiro, y el proyectil hirió a Alcalá.

¿Quién hizo el disparo que causó la lesión?

Los testigos parece que dijeron en el sumario que vieron al guerrero disparar, fallando el tiro y al García García, hacer el disparo que lesionó a Alcalá; pero el fiscal se empeñó en averiguar en el acto de la vista, si el que hizo este segundo disparo fué el Guerrero; los testigos, tan flacos de memoria se mostraron, que no se acordaban de lo que habían declarado en el sumario, afirmando ante la Sala que no vieron quién disparó, produciéndose con motivo de tales contradicciones animados incidentes entre los testigos y el fiscal, aquéllos afirmando que la verdad la decían ahora y uno de ellos dijo que contaba la verdad porque no teniendo más que un alma, no quería perderla.

En resumen, un embrollo, como decían los abogados, con más dificultades que un logogrifo.

El señor fiscal, después de hacer constar en acta las manifestaciones de los testigos y sus contradicciones, hizo un energético informe, pidiendo remedio que evite el lamentable espectáculo que a diario se presencia ante las Salas de justicia.

En efecto, con gran frecuencia sucede que los testigos prestan en el juicio de claraciones completamente contrarias a las prestadas en el sumario ante el juez de instrucción y al hacerles notar esas contradicciones, se encogen estúpida-

mente de hombros ó contestan por los cerros de Ubeda, poniendo cara de embécles y aparentando no entender lo que se les dice; con esto pretenden desviar la acción de la justicia de su recto camino, consiguiendo en definitiva perjudicarse a sí mismos, quedando sometidos a un proceso y perjudicar también al procesado que quieren favorecer, porque enredando el asunto dificultan la defensa.

Volviendo al informe del fiscal, acusó al Manuel Guerrero (2) como autor de un delito de disparo y lesiones graves, pidiendo se le impusiera la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, y al José García, como autor del delito de disparo, pidiendo la pena de un año ocho meses y veintidós días de igual pena.

Los defensores de los procesados, señores Jiménez López y Aguado, éste último que ayer según creemos hacia su debut, ambos, en razonados informes, solicitaron la absolución de sus defendidos.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Antequerá: D. Cristóbal Velasco con la Compañía de Ferro; carriles andaluces, cobro de pesetas-procuradores, Sres. Montilla y Gómez; Tortosa; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Antonio Pineda; Pujol y otro; por daños; abogados, Sres. López Sáez y Páramos; procuradores, señores Carretero y Casado; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Patricio Manzano Alonso, por lesiones; abogado, Sr. Torres; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Francisco Antequera Velázquez, por lesiones; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Baza: Contra José María Martos Gutiérrez, disparo; abogado, señor Vigaray; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra María Piedad Herrera Domé y otra, por hurto; abogado, señor Contreras; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Manuel Sánchez Suárez y otro, por atentado; abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Francisco Carmona, por lesiones, abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Baza: Contra Antonio Berenguel, por hurto; abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Baza: Contra Simón Martínez, por atentado; abogado, Sr. Torres; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Alonso.

ASAMBLEA DE ESCRIBANOS

Se ha verificado en La Coruña una asamblea de escribanos de actuaciones, para protestar contra el proyecto de ponerlos a sueldo.

Han concurrido menor número de escribanos que se esperaba, toda vez que la convocatoria la hicieron dichos funcionarios a todos sus colegas de Galicia.

La mayoría de éstos se limitaron a enviar telegramas de adhesión.

Las reformas se discutieron ampliamente, formulándose al final las siguientes conclusiones:

Impedir por todos los medios posibles que prosperen las reformas que perjudican a la clase.

Caso de prosperar las reformas, pedir que se fijen a los escribanos de entrada 3.000 pesetas de sueldo y 1.500 para material de la dependencia, siguiendo en proporción hasta llegar a la categoría de la de Audiencia territorial.

Que la entrada en la carrera se verifique por oposición, proveyéndose en letrados de escribanías de entrada y rigiendo rigurosa antigüedad para el ascenso.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 20 Septiembre de 1900

PREMIOS CON 500 PESETAS

Centena

12 89 85 127 138 142 148 157 193
204 213 283 319 413 417 439 449 458
499 623 635 638 737 738 740 750 429
833 888 936 950 965

Mil

009 013 037 058 061 068 112 127 173
175 178 189 191 263 345 355 398 438
460 540 615 638 664 664 674 676 690
699 707 779 860 866 867 883 884 907
913 919 931 955 981 999

Dos mil

006 065 066 099 100 142 179 194 206
218 261 273 277 299 351 398 414 476
498 534 543 556 591 597 614 617 753
816 916 932 942 956

Tres mil

068 127 154 189 199 243 267 269 273
329 377 501 626 637 658 663 668 712
778 783 795 814 842 844 861 871 883
956 994

Cuatro mil

009 074 156 164 185 205 216 233 235
273 311 331 351 377 383 391 411 418
437 438 439 470 517 521 541 569
621 660 702 711 739 743 764 872 882
915 920 936 969 997

Cinco mil

048 066 078 141 234 259 275 318 221
348 364 371 380 438 454 518 568 589
605 634 713 733 746 783 803 809 810
858 866 887 918 967

Seis mil

054 072 090 093 162 182 196 203 205
206 215 229 237 272 363 369 383 412
513 552 558 563 572 577 578 626 633
662 695 725 769 794 796 822 840 857
913 917 918 935

Siete mil

005 008 069 076 085 086 144 170 186
194 207 214 259 372 425 469 502 523
578 581 603 652 661 676 680 743 747
770 796 801 801 807 863 865 962 965
980 998

Ocho mil

001 067 077 083 087 108 118 175 187
226 269 277 307 317 320 371 372 394
404 407 424 432 466 497 506 558 585
590 592 594 635 637 649 664 679 717
720 779 806 870 875 925 930 956 964
968 969 982 988 999

Nueve mil

004 121 147 159 163 196 203 208 217
244 296 299 305 347 357 365 377 392
412 419 486 500 520 526 530 531 601
624 651 670 697 727 755 758 765 824
828 833 858 872 875 877 886 966 979
992

Diez mil

011 043 045 950 051 053 089 106 148
167 183 189 231 304 312 342 350 351
388 440 482 553 576 593 605 663 731
777 804 845 854 890 904 959 964 966
968 980

Once mil

002 010 032 935 081 105 116 140 146
163 170 175 215 248 300 370 509 513
568 638 640 662 678 688 702 716 734
749 777 786 791 797 810 823 868 878
908 914 987

Doce mil

020 029 048 060 086 113 148 159 184
250 297 324 343 373 448 458 472 541
544 574 593 610 618 622 642 685 692
716 718 734 741 760 772 813 830 855
899 915 963 988

Trece mil

059 084 126 154 159 167 174 178 185
198 202 215 218 284 289 327 336 362
377 411 431 527 572 581 629 652 655
696 708 711 713 718 724 730 733 810
857 858 893 900 922 942 946

Catorce mil

001 012 048 066 144 166 169 184 210
227 281 300 801 325 350 376 393 439
479 524 576 583 589 615 632 681 725
727 740 822 879 906 929 947 950 961
999

Quince mil

004 019 050 053 069 099 107 121 124
150 163 178 182 197 253 340 347 355
432 582 588 619 648 640 656 698 702
719 830 839 871 914 950 953 965 985
986

Dieciséis mil

013 080 114 158 218 241 259 295 298
312 333 380 392 412 458 490 508 525
559 560 588 602 649 668 678 680 691
692 704 731 741 742 772 800 828 861
865 916 919 922 925 954 976 977 986
995

Diecisiete mil

002 012 017 022 036 054 093 100 111
126 126 141 200 224 363 364 445 455
476 522 541 588 625 656 700 701 747
776 806 810 850 882 896 968 987 990

Dieciocho mil

027 134 172 199 221 225 254 258 261
267 291 321 340 385 411 434 436 518
528 538 570 571 582 629 640 660 668
675 694 727 770 776 822 848 870 871
906 908 969

Diecinueve mil

028 038 050 061 102 109 191 208 221
234 243 256 259 272 285 304 306 345
362 422 466 472 515 539 543 545 563
585 606 628 696 759 773 868 886 908
912 944 976 990

Veinte mil

073 170 195 226 280 302 315 365 411
427 433 444 452 470 482 509 592 599
600 606 617 640 682 684 726 727 769
785 786 810 883 889 893 922 935

Veintiuno mil

002 026 057 060 108 148 159 188 218
228 230 294 301 308 314 347 388 421
439 490 518 527 619 636 686 690 702
727 810 855 876 891 934

Veintidos mil

014 036 044 064 068 083 099 114 143
160 170 242 281 292 304 313 322 344
360 377 382 387 408 432 468 566 617
619 636 703 728 796 837 952 879 902
937 949 961

Veintitres mil

013 033 042 057 092 242 264 272 294
326 397 450 457 486 493 496 498 511
542 529 550 586 599 649 657 659 675
727 733 759 774 780 793 813 815 842
847 859 890 930 931 950 990

Veinticuatro mil

002 017 022 058 184 190 219 226 248
255 269 276 281 282 292 309 314 349
357 362 438 441 493 502 551 568 574
615 622 648 563 675 676 774 795 809
838 851 853 861 969 894 910 920 941
964

Veinticinco mil

010 012 070 099 143 164 202 289 314
322 330 349 387 423 422 437 452 493
506 548 567 568 579 605 625 628 631
671 708 724 745 749 822 876 923 931
949 954 971 989

Veintiseis mil

000 078 157 221 262 290 296 331 358
399 443 745 464 468 484 494 498 592
606 612 626 638 640 759 782 900 912
999

Veintisiete mil

002 005 095 122 130 143 169 203 220
223 320 382 409 492 503 524 544
582 642 648 663 665 677 697 702 716
734 788 790 801 802 838 633 998

Veintiocho mil

000

"LA PUBLICIDAD," EN PARÍS

placencias de ésta con el Japón, por el ferrocarril de Bagdad, por el papel que desempeña en Constantinopla, mientras que en todos esos puntos sería fácil un acuerdo con Inglaterra. Hace ya tiempo que el Foreign Office ha renunciado a impedir que Rusia lleve su misión histórica en el Bósforo; fácilmente podría llegarse a un acuerdo por lo que toca al golfo Pérsico y también por lo que afecta al Pacífico, con la circunstancia particular que las relaciones amistosas de la Gran Bretaña con el Japón le permitirían interponer sus buenos oficios para suspender los planes belicosos que al parecer se forman en Tokio.

Por eso tiene importancia extrema la entrevista de Fredensborg, porque de ella pueden resultar grandes modificaciones en las relaciones anglo-rusas, y una barrera opuesta a las ambiciones alemanas.

París, 16 Septiembre 1901.

Correo de anoche

Congreso agrario

Valladolid.—Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del Congreso agrario, aprobándose las bases presentadas para la federación agrícola y acordándose la creación de varias granjas experimentales.

Entre las muchas adhesiones recibidas figuran la del Sr. Gamazo, la de la liga de productores y otras de varias asociaciones de agricultura.

Proyectos del Gabinete

Madrid.—El día 30 del corriente enviará el Sr. González el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Las reformas a las leyes provincial y municipal las llevará el ministro al primer Consejo que se celebre.

Mitín obrero

En la Coruña se celebrará hoy domingo un mitin obrero para pedir la excarcelación de los detenidos.

Se acordará elevar exposición a la reina.

En caso de que las gestiones resulten infructuosas, harán un paro general que coincidirá con otro de los catalanes.

El pago a los maestros

Se dice que para los primeros días de Octubre publicará la Gaceta el decreto encargándose el Estado del pago a los maestros de primera enseñanza.

Los señores Urzáiz y conde de Romanones celebran repetidas conferencias para ultimar el proyecto.

La apertura del curso

El acto de la apertura del curso universitario será presidido por el ministro de Instrucción pública, el cual leerá un discurso exponiendo las razones que tuvo en cuenta al decretar sus reformas, y anunciará otras.

Tiene además el ministro, según hemos dicho, el propósito de inaugurar al día siguiente el curso en la Universidad de Salamanca, pronunciando allí un discurso.

Las visitas que haga a otras Universidades, entre ellas la de Oviedo, serán sin solemnidad académica, y dedicadas exclusivamente al estudio de las necesidades de los centros de enseñanza y a la conservación de los monumentos artísticos e históricos.

En breve se publicará el decreto de reforma de las Escuelas de Bellas Artes.

La justicia en Palma

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado ya el estudio de la Memoria del Sr. Landeira acerca de su visita a Palma.

Según dice *El Liberal*, en la Memoria resultan cargos gravísimos para los funcionarios judiciales.

Como, con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial, no puede el ministro

de Gracia y Justicia tomar determinación alguna sin que del asunto entienda el Tribunal Supremo, el marqués de Terverga ha cumplido este trámite no bien terminó el estudio de la Memoria.

El asunto tardará aun bastante tiempo en resolverse, porque después de conocido por el Tribunal Supremo, pasará con el informe que éste emita al Consejo de Estado, y por último, será llevado a Consejo de ministros.

Reglas para un sorteo

La Gaceta publica una Real orden de ministerio de la Gobernación dando reglas para practicar los sorteos supletorios de prófugos indultados, dispuesto por el Real decreto de 7 de Febrero de este año y cuya fecha se fijó por la Real orden de 13 del actual.

Dichos sorteos se verificarán en un solo acto, y serán en el número preciso para asignar a cada mozo el que le corresponda servir.

Los no alistados hasta ahora, los que lo fueron este año con la penalidad de figurar en cabeza de lista, y los prófugos de los reemplazos de 1885 a 1896 que no estén sorteados, lo serán por cuenta del reemplazo corriente de 1901. Y los demás, por cuenta de los suyos respectivos.

Créditos para la Marina

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el duque de Veragua dos expedientes de concesión de un crédito extraordinario para la terminación de las obras en los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros*.

Dichas obras se activarán todo lo posible, y los indicados buques de guerra podrán navegar a últimos de Noviembre.

Los cargos eclesiásticos

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que no se ha ocupado todavía de la combinación de altos cargos eclesiásticos a que darán lugar las vacantes que existen.

No hay negociaciones

El Sr. Moret ha negado que fuera a tratar asunto alguno con los Gobiernos extranjeros, ni a ocuparse de un viaje del rey por Europa.

Ha manifestado que, exceptuando París, no ha estado en ninguna capital europea.

De París fué a Aix les Bains, luego a los lagos de Italia, después a Milán, y de allí a Munich, pasando luego a Rusia, y de allí a París.

Se ha ocupado únicamente de estudiar algunos progresos de la agricultura.

La señora capitana

Madrid 20.—En Torrevecija ha sido detenida una señora que venía recorriendo las poblaciones vestida con el uniforme de capitán y ostentando varias cruces.

Se decía comisionada de la Cruz Roja para la recaudación de fondos.

Interrogada hábilmente se comprobó la estafa, siendo detenida.

Asamblea agrícola

Se ha inaugurado la Asamblea agrícola de Valladolid.

El alcalde saludó a los asambleístas pronunciando un sentido discurso.

El presidente expuso el objeto de la Asamblea.

Fueron aprobadas las bases de la ponencia suspendiéndose la discusión.

Los Pidalés

Telegrafían de San Sebastián que el marqués de Pidal dice que su hermano y él siguen con Silveira, aunque lamentando las disidencias que debilitan los grandes partidos.

Dice que siempre gestionaron para evitarlas cuando las tuvo Cánovas.

Añade que Silveira reúne más fuerzas que las disidencias unidas, pero reconociendo la importancia de las mismas cree que se debe establecer una inteligencia sin abjurar de las ideas.

Dice que su hermano le escribió, disgustado por las declaraciones que le atribuyeron.

Asegura que se halla realmente enfermo y que el gobierno le retiene en la embajada para la reforma templada del concordato, pues de lo contrario no estaría en Roma.

Añade que es pueril esperar una negociación rápida, salvo que se persiga solo algo económico.

Juzga peligroso que se encargue el Estado del pago a los maestros.

Denuncia

En Barcelona una mujer ha denunciado que se hallaba secuestrado desde hace un año un joven de veintidos que enloqueció a causa de los malos tratos y se preparaban para enviarlo a un manicomio.

El juzgado instruye proceso.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 21
Interior.	72 20
Exterior.	78 90
Amortizable.	00 00
Amortizable moderno.	82 65
Cubas 1886.	86 25
Cubas 1890.	71 90
Banco de España.	482 00
Banco Hipotecario.	000 00
Tabacalera.	393 75
Aduanas.	000 00
Filipinas.	00 00
Cambios.	
Francos.	42 90
Libra.	35 90

Duelo en duras condiciones

Madrid 21 (19 30)

Se ha verificado un lance entre el coronel de la reserva Sr. Colón, y el comandante Sr. Valázquez, en condiciones verdaderamente duras.

Cambiáronse veinticuatro balazos. El último hizo blanco, penetrándole el proyectil al Sr. Valázquez por el oído izquierdo, y saliéndole por el occipital. El herido lo está de gravedad.

Choque de trenes

HORRIBLE CATASTROFE

Cerca de Bucharet, un tren cargado de patrones, que caminaba a toda máquina, chocó con otro que iba en dirección contraria, haciendo explosión, e incendiándose ambos trenes.

Los pasajeros sufrieron, unos magullamientos y otros quemaduras horribles, en número de 58, de los cuales ocho fallecieron.

Del Africa austral

OTRA DERROTA DE LOS INGLESES

Londres.—El generalísimo del ejército inglés que opera en Africa, ha comunicado noticias que producen general disgusto en la gran ciudad.

Según aquellas, una compañía que escochaba de piezas de artillería, fue súbitamente cercada cerca de Vlakfontein, por los boers, quienes la coparon.

En la poca resistencia que los sorprendidos soldados opusieron, resultaron muertos un teniente y algunos individuos de tropa.

El generalísimo añade, que en vista de tan grave suceso, ha mandado abrir información sobre las causas que lo motivaron, y que al mismo tiempo ha dispuesto que una poderosa columna marchara en persecución de las fuerzas republicanas que han llevado a cabo el audaz golpe de mano.

Se esperan en Londres detalles sobre el nuevo descalabro referido.

La pesca en Galicia

SIGUEN LAS COLISIONES

En Villagarcía han ocurrido nuevas colisiones entre pescadores jaiteros y trañeros, resultando varios heridos.

En Villajón ha habido también encuentros sangrientos entre ambos bandos.

La guardia civil se ha concentrado en dichos pueblos, donde están los ánimos excitadísimos.

Protesta anticlerical

Dicen de Zaragoza, que los elementos radicales de la capital aragonesa, se preparan a impedir violentamente que se verifique la peregrinación de fieles que se proyecta en desagravio de la Virgen del Pilar.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que el orden sea perturbado.

Torero muerto

Madrid 21 (22 50)

Cuenca.—Desde Priego de esta provincia, telegrafian dando cuenta de la desgracia ocurrida en una novillada que se celebró hoy.

El novillero «Lagartija» sufrió una esgida enganchándose al bicho y arrojándolo por alto, pisoteándolo después.

La cogida fue tan formidable que de una cornada le rompió el toro al infeliz «Lagartija», la espina dorsal, dejándolo muerto en el acto.

Weyler de regreso

El ministro de la Guerra ha llegado a Algeciras de regreso de su visita a la plaza de Africa.

Visitará el campo de Gibraltar antes de continuar su viaje.

Aniversario de la revolución

Barcelona.—En la capital de Cataluña aumenta el entusiasmo y toma incremento la idea de conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

Se proyecta celebrar un mitin monstruo, que ya se está organizando, con el concurso de los elementos republicanos más avanzados, y en el cual tomarán parte los diputados Blasco Ibañez, Junoy, Soriano y Ferrer.

También se habla de una manifestación pública, pero creese que con este motivo las autoridades la prohibirán en evitación de desórdenes.

Agitación carlista

Barcelona.—La prensa de Barcelona acoje como ciertas, noticias que ha recibido de Mataró y que aseguran existe agitación carlista en algunos pueblos de aquella comarca.

Dícese que se prepara una intentona en Guadalupe.

DINERO | San Jerónimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

25 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

era un amigo, se encontró al abrir con tres hombres, que le amenazaron con trabucos si hablaba, y que le pidieron un colchón y una sabanilla, reconociendo en uno de aquellos hombres a Rafael Martín Maestro, guarda de campo.

Esto era un nuevo camino que se abría a la investigación de la verdad, camino llano y radiante de luz, porque la saturnina, en la ampliación de su indagatoria, lo confesó todo, revelando igualmente los nombres de los otros vecinos de Ajoirín, cómplices como Rafael.

Oficiós al alcalde de esta villa y a la Guardia civil para la captura y conducción a Toledo de Rafael y Claudio Martín Maestro, José Espinosa y Sebastián Fernández.

Estos criminales, sin embargo, considerando ya perdidos, pues no ignoraban que la Saturnina había hecho reve-

laciones importantes, retirándose a los montes, y solo pudo ser preso Claudio Martín.

Los demás se dispersaron y no fue posible dar con ellos.

Apenas Rafael llegó a Toledo, se le tomó la siguiente indagatoria, que damos extractada en gracia de la brevedad.

P. ¿Sabe V. o presume el motivo de su prisión?

R. Me figuro me han preso por la parte que he tenido en la detención de un vecino de Toledo, llamado don Alfonso H. D. M.

P. ¿Qué intervención tuvo usted?

R. El 20 de Febrero último, sobre las siete de la noche, me avisó mi pariente Claudio Martín para que me presentase en su casa, en donde me encontré con mis convencidos Sebastián Fernández y José Espinosa. Entonces ellos me propusieron si quería y tenía algún sitio para ocultar a ese caballero de Toledo que antes he citado, y al cual pensaba sorprender un tal Cacheta con otros tres, todos procedentes de Madrid. Convine en ello y al día siguiente fui a ver a Saturnina Rodríguez, persona de toda mi confianza, y la propuse la ocultación en su casa del señor de M., pero diciéndome al mismo tiempo el peligro que corría si llegaba a descubrirse. Acedí, y consiguiente a ello siguió las instrucciones que la di.

Al día siguiente vine a Toledo a casa del cigarralero del Angel, Víctor Espinosa, para conferenciar con Cacheta, volviéndose en seguida a Ajoirín con Claudio y después de acordado el plan,

El día 21 por la noche fui con Claudio a esperar a los otros, que debían haber sorprendido al señor de M., al sitio llamado la Oliva de la Batalla, reuniéndose efectivamente en él con dos aragoneses, llamados los Manueles, y Sebastián Fernández y José Espinosa; pues Cacheta y el otro aragonés, que le llamaban Justo, se habían separado de ellos para regresar a Madrid.

El preso señor de M., venía en una caballería menor con los ojos vendados, y le llevamos a Ajoirín a la casa de la tía Saturnina, que ya nos estaba esperando.

Después nos retiramos al monte, y en él hemos permanecido hasta que he sido preso.

XXV

Mucho se había perdido con la fuga de Claudio Martín, José Espinosa, Sebastián Fernández y los dos aragoneses, pues aunque puede decirse que sus declaraciones no podían ya probar más de lo que lo estaba la conspiración de secuestro y la culpabilidad de los procesados, era doloroso ciertamente que la ley no pudiera herir a aquellos criminales, y que la impunidad que habían conseguido les alentase a mayores crímenes.

Con efecto, todas las negativas de Menéndez Pantoja y Víctor Espinosa, se estrechaban contra las afirmaciones de Bascuñana, Plácido Alonso y Saturnina Rodríguez, y era casi imposible que se-

gún las resultancias del sumario, pudiesen ser absueltos ninguno de ellos. La energía y actividad de las primeras autoridades, todas rivalizando en celo, contribuyeron, y mucho, al esclarecimiento de la verdad, y como veremos más adelante, no descansaron hasta conseguir el completo triunfo de la justicia.

Independientes de la acción de la ley, hay otro poder más grandes, y que a nuestro juicio se manifiesta siempre de una manera más o menos visible en todos los procesos criminales; la Providencia.

Es posible que alguno de nuestros lectores se sonría, pero tal es el convencimiento que se adquiere al registrar y estudiar los anales criminales de cualquier país. Los crímenes más horribles realizados con una premeditación profusa y laboriosa, se han descubierto por causas insignificantes en apariencia, y que sin embargo han sido bastantes para que no quedaran impunes.

Por nuestra parte tenemos este convencimiento, y no nos pesa; entre negar o creer, preferimos y hemos preferido siempre lo segundo.

Después de varias diligencias nombráronse defensores a los acusados, y el señor Aparicio fiscal, evocó su cometido de la manera más brillante.

Sentimos no poder insertar su notable acusación, que tenemos a la vista, y cuya lógica y elegancia de estilo la hacen notable por más de un concepto. En ella se presenta con la más completa claridad el grado de responsabilidad de

EN 4.ª PLANA

Entretenimientos.—La tribu de Aroila.

Anuario del Comercio.—Anuncios.

Sastrería Madrileña

de VALENTIN BENITO

Salamanca, 24, Puente del Alamo. Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y a medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.

Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas. Capas, desde 20 pesetas. Trajes para niños, desde 5 pesetas.—d

Interesante a los relojeros

Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1. d

Se necesitan Oficiales de sastrería y modistas.—Razón en esta Administración.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados. Precios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Se vende. Tres magníficas carreras de peralejo, a propósito para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 metros de largo, por 50 centímetros en cuadro.—Para tratar, con D. Máximo Sánchez.—Pinos Puente.

Gran Salón Fonográfico

de ANGEL CASARES

Puerta Real 3, principal

Variedad colección de aparatos fonográficos, últimos modelos tanto en grandes como en pequeños, legítimos Edison, marcas Bettines Columbia y Gallo.

Magnífica colección de cilindros de óperas, zarzuelas, canto flamenco, bandas, etc., etc., por los mejores artistas del mundo. Diafonos B. tines y nuevo modelo Bix, lo mismo de impresión y todo cuanto concierne a dicho arte.

Precios sin competencia en toda España

COLEGIO DE SAN LUIS

Situado frente al postigo del Instituto.

CALLE ARRIGOLA, NUM. 15

Este Centro se ha establecido cerca del Instituto, con objeto de que los padres de familia tengan la seguridad de que sus hijos son acompañados por los superiores del mismo establecimiento a recibir sus enseñanzas en las cátedras del Instituto, y a la salida de ellas regresarán en la misma forma al colegio para repasar sus lecciones, bajo la dirección de profesores competentes.

Se lleva por estos cuidados solo DIEZ PESETAS mensuales cualquiera que sea el número de asignaturas que tengan. Desde 1.º de Julio se inauguraron las clases de 1.ª Enseñanza, Caligrafía y Dibujo a precios módicos.—Internado a precio económico.—a

XXVI

Trascurrieron algunos meses, y el 10 de Julio recayó por fin sentencia del juzgado de Toledo declarando en rebeldía a los procesados que no habían podido ser presos.

Ya ya, según costumbre, a consultar con la superioridad el fallo del interior, cuando un nuevo acontecimiento obligó a reponer la causa en sumario.

El 20 del mismo mes presentáronse al alcalde de Ajoirín tres hombres demorados, casi «esteruados» de fatiga y armados completamente.

Aquellos infelices, que tenían tantas trazas de bandidos como de pordioseros,

